

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL

Lima, 31 de marzo de 2023

N° 044 -2023-GG-OSITRAN**VISTOS:**

La Carta s/n de fecha 24 de marzo de 2023, presentada por el señor Víctor Hugo La Rosa Rosado (NT 2023033243); el Memorando Circular N° 046-2023-GG-OSITRAN de la Gerencia General; el Informe N° 00128-2023-JGRH-GA-OSITRAN, de la Jefatura de Gestión de Recursos Humanos de la Gerencia de Administración; el Memorando N° 00148-2023-GAJ-OSITRAN, de la Gerencia de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 108-2018-GG-OSITRAN del 16 de julio de 2018 se designó al señor Víctor Hugo La Rosa Rosado en el cargo de Gerente de Planeamiento y Presupuesto, a partir del 18 de julio de 2018;

Que, por medio de la Resolución de Gerencia General N° 00088-2022-GG-OSITRAN se aprobó la nueva versión de la Directiva que regula la designación, el encargo, suplencia y rotación de los servidores civiles del Ositrán;

Que, mediante Carta s/n° de fecha 24 de marzo de 2023, el señor Víctor Hugo La Rosa Rosado ha presentado su renuncia al cargo, solicitando considerar como último día de labores el 31 de marzo de 2023;

Que, mediante Memorando Circular N° 046-2023-GG-OSITRAN, la Gerencia General aceptó la renuncia del señor Víctor Hugo La Rosa Rosado, así como la exoneración del plazo de ley y la fecha de último día de labores propuesta;

Que, con Informe N° 00128-2023-JGRH-GA-OSITRAN, la Jefatura de Gestión de Recursos Humanos señala lo siguiente: i) Que el servidor Víctor La Rosa Rosado, no tiene procesos administrativos disciplinarios ni en trámite, ni pendiente de resolución; y, (ii) que servidor Víctor La Rosa Rosado, no tiene capacitaciones pendientes de devolución a la entidad;

Que, la Gerencia de Asesoría Jurídica, a través del Memorando N° 00148-2023-GAJ-OSITRAN de fecha 30 de marzo de 2023, tomando en cuenta lo manifestado por la Jefatura de Gestión de Recursos Humanos de la Gerencia de Administración, remitió el proyecto de acto resolutivo correspondiente debidamente visado;

Que, mediante Resolución de Presidencia N° 046-2022-PD-OSITRAN se delegó al Gerente General, entre otras atribuciones, la de designar cargos de confianza y directivos superiores de libre designación y remoción que forman parte del entorno funcional de la Gerencia General;

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Organización y Funciones del Ositrán, aprobado por Decreto Supremo N° 012-2015-PCM y sus modificatorias; y la Directiva que regula la designación, el encargo, suplencia y rotación de los servidores civiles del Ositrán, aprobada por Resolución de Gerencia General N° 00088-2022-GG-OSITRAN;

SE RESUELVE:



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

OSITRÁN

Organismo Supervisor de la
Inversión en Infraestructura de
Transporte de Uso Público

Artículo 1.- Aceptar la renuncia presentada por el señor Víctor Hugo La Rosa Rosado al cargo de Gerente de Planeamiento y Presupuesto, en el que fue designado mediante Resolución de Gerencia General N° 108-2018-GG-OSITRAN; dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Disponer que la presente resolución sea puesta en conocimiento del señor Víctor Hugo La Rosa Rosado, la Presidencia Ejecutiva y del Consejo Directivo en su siguiente sesión.

Artículo 3.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del OSITRAN ubicado en la Plataforma Digital Única del Estado Peruano para Orientación al Ciudadano (www.gob.pe/ositran).

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JUAN CARLOS MEJÍA CORNEJO
Gerente General

NT 2023035948

